



RESULTADOS PRELIMINARES - POSTULANTES NO CLASIFICADO - PROCEDIMIENTO DE ENCARGATURA DE DIRECCION (NIVEL PRIMARIA) UGEL 01 EL PORVENIR.

Base Normativa: * RVM 255-2019-MINEDU (Numeral 6.3. Requisitos para el encargo: 6.3.1 y 6.3.2.4)

* RVM 192-2021-MINEDU

* RVM 123-2021-MINEDU

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	OBSERVACIÓN
1	ABANTO CRUZ YOVANA YANETH	6271275	No cumple con el requisito minimo según el numeral 6.3.2.4 el inciso a).

IMPORTANTE:

*Los reclamos deben de realizarse de acuerdo al cronograma estipulado.

*Es obligatorio colocar en su FUT su número de celular y correo electrónico, para brindar una comunicación efectiva, teniendo en cuenta los plazos establecidos según norma.

*La absolución de reclamo es definitiva, dando por agotada la etapa de reclamación.

EL COMITÉ